

DECLARACIÓN JURADA DE OFERENTE MIPYME

CUIT:
Razón Social o Nombre Completo:

El que suscribe, con poder suficiente para este acto, declara y garantiza el conocimiento, conformidad y cumplimiento de las políticas que se detallan en la presente.

Será OFERENTE MIPYME aquel que se encuentre comprendido en los parámetros y especificidades contempladas en la definición adoptada por Resolución N° 215/18 de la Secretaria de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa en el marco de la Ley N° 25.300 - *Ley de Fomento para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa*, sus normas modificatorias y complementarias.

FIRMA	
ACLARACIÓN	
TIPO Y N° DE DOCUMENTO	
LUGAR Y FECHA	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Declaración Jurada de Oferente MIPYME - EX-2019-39554815-APN-DACYGD#AABE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.